



Circular 7/2017

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA XXXI CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS

Puerto Naos – La Palma 12 de febrero de 2017

Art. 1º. Por delegación de la FCA, el Club Atletismo Llanos de Acero junto con el Excmo. Ayuntamiento de los Llanos de Aridane y la Delegación Insular de Atletismo de La Palma, organizarán el XXXI Campeonato de Canarias de Campo A través para las categorías cadete, juvenil, júnior, promesas y sénior, que se celebrará en Puerto Naos (La Palma), el día 12 de febrero de 2017.

Art. 2º. Podrán participar todos los clubes y atletas con licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo para la temporada 2016/2017.

Art. 3º. Cada club podrá inscribir un equipo por categoría, los cuales estarán formados por un máximo de 6 atletas y un mínimo de 4 atletas, (excepto en las categorías cadete, juvenil, júnior y promesa femenino que podrán alinear a 3 atletas). Se autoriza la licencia federativa en vigor y el permiso pertinente de su federación de origen.

Los atletas que hubieran participado en el Campeonato de Canarias de Cross Corto, aún en el caso que no hubieran finalizado la prueba, y que obtuvieron su clasificación para el Campeonato de España de Cross Corto no podrán formar parte de los equipos de sus clubes que participen en el Campeonato de Canarias de Cross, pero si lo podrán hacer a título individual.

Los clubes podrán participar con 1 atleta perteneciente a un club filial por equipo en las categorías juvenil, júnior, promesa, siempre y cuando su club no participe en dicha categoría, tal y como se establece en la normativa de la RFEA.

Art. 4º. Para la **clasificación por equipos**, puntuarán los 4 primeros atletas clasificados, excepto en las categorías cadete, juvenil, júnior y promesa femenina, que lo harán las 3 primeras atletas en cruzar la línea de meta, obteniendo los mismos puntos que el puesto de llegada. Se clasificará en primer lugar el equipo que consiga una menor puntuación. En caso de empate entre dos equipos, obtendrá mejor clasificación el que presente a su último atleta puntuable en mejor puesto.





Si no finalizan la carrera un mínimo de 4 atletas de algún equipo, éste no aparecerá en la clasificación final por clubes, excepto en las categorías júnior y promesa femenina, que se establece un mínimo de 3 atletas.

Art. 5º. Inscripciones:

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la INTRANET con **fecha límite el domingo 5 de febrero de 2017**. En la inscripción se deberá marcar la casilla “miembro del equipo” de los que formen parte del equipo, máximo 6 atletas por categoría, en el resto de atletas no se deberá marcar esta casilla considerando que solo participan en el Campeonato individual. Todos los atletas del equipo optarán al Campeonato individual.

Se establece una cuota de inscripción de 2 euros.

El procedimiento para el pago de dichas inscripciones se publicará en una circular próximamente.

Art. 6º. Confirmación y cambios:

La retirada de dorsales se realizará en la Secretaría de la prueba, 1h antes del comienzo de la prueba, sólo pudiendo retirarlo el Delegado de cada uno de los equipos participantes. En el caso de los atletas independientes, cada uno de ellos deberá retirar su dorsal.

Se podrán hacer cambios 1 h antes del comienzo de cada prueba, dichos cambios solo lo podrán hacer los delegados de los clubes.

Art. 7º. DISTANCIAS:

CATEGORIA	MASCULINO	FEMENINO
CADETE	4500 metros	2500 metros
JUVENIL	5500 metros	3500 metros
JÚNIOR	7000 metros	5500 metros
PROMESA	9000 metros	7500 metros
ABSOLUTA	9000 metros	7500 metros

Art. 7º. HORARIO CÁMARA DE LLAMADAS:

Apertura de Cámara de llamadas	Cierre de Cámara de llamadas	HORARIO SALIDA	CATEGORIA
09:40	09:50	10:00	Cadete femenino
09:55	10:05	10:15	Cadete masculino
10:20	10:30	10:40	Juvenil femenino



10:40	10:50	11:00	Juvenil masculino
11:10	11:20	11:30	Júnior femenino
11:40	11:50	12:00	Júnior masculino
12:15	12:25	12:35	Promesa y Absoluta femenino
13:00	13:10	13:20	Promesa y absoluta masculino

Art.8°. SELECCION AUTONÓMICA

Categorías Masculinas	Puerto Naos	FCA	Categorías Femeninas	Puerto Naos	FCA
Absoluta	5	2	Absoluta	3	2
Promesa	4	1	Promesa	3	2
Júnior	4	1	Júnior	3	2

No obstante, la Federación Canaria de Atletismo se reserva el derecho de no hacer efectiva alguna de sus plazas reservadas, así como de no acudir con alguno de los equipos en caso de que el nivel en dicha categoría no sea el óptimo a criterio del Area Técnica de esta Federación. Se recuerda que tal como establece la RFEA, podrán participar hasta un máximo de 1 atleta extranjero por categoría (2 atletas extranjeros en categoría absoluto masculina).

San Cristóbal de La Laguna, a 11 de febrero de 2017